



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por la Alcaldía se han dictado resoluciones, mediante las cuales se declaran en “fuera de ordenación” las piscinas que a continuación se relacionarán, con las consecuencias inherentes en derecho y por los motivos expresados en los Fundamentos de Derecho de la Resolución.

Expediente	Fecha resolución	Piscina situada en el inmueble	Propietarios a los que no se ha podido notificar	Domicilio notificación
2013-82/OSL	26/09/2014	C/ Cañada de la Cañuela, 10 (3388003VK2338N0001KL)	Manuel Abad Aldobera	Yuncos (Toledo)
2013-87/OSL	30/07/2014	C/ Cobeja, 5 (2788005VK2328N0001FG)	Anastasio Menchero Moza	Yuncos (Toledo)
2014-08/OSL	23/07/2014	C/ Pizarro, 25 (4773622VK2347S0001AF)	Lidia Trejo Valiente	Yuncos (Toledo) (cambió dirección)
2014-10/OSL	23/07/2014	C/ Pizarro, 31 (4773619VK2347S0001AF)	Rubén Fernández Gómez y Raquel Redondo Azofra	Yuncos (Toledo)
2014-14/OSL	29/09/2014	C/ Núñez de Balboa, 36 (4773609VK2347S0001JF)	José Antonio Llamas Ruiz	Yuncos (Toledo)
2014-21/OSL	24/07/2014	Avda. de los Gramales, 11 (4758803VK2345N0001KK)	Beatriz Soto Casado Daniel Soto Casado	Madrid (desconocido) Torrejón de Ardoz (Madrid) (dirección incorrecta)
2014-36/OSL	28/07/2014	C/ Beato Guillermo Plaza Hernández, 74 (6182409VK2368S0001ZH)	Jesús Ma Cuenca Ramírez y Miren Edurne Castillo Ramos	Yuncos (Toledo)
2014-42/OSL	30/09/2014	C/ Beato Guillermo Plaza Hernández, 56 (6182418VK2368S0001YH)	Nicolás Triano Albarrán y Begoña Blanco Chicharro	Yuncos (Toledo)
2014-43/OSL	30/09/2014	C/ Beato Guillermo Plaza Hernández, 52 (6182420VK2368S0001BH)	Obec Rodríguez Nenninger y M ^a Pilar Monescillo González	Yuncos (Toledo)
2014-46/OSL	01/10/2014	C/ Beato Guillermo Plaza Hernández, 91 (6284302VK2368N0001WI)	Esther M ^a López Oriza	Yuncos (Toledo) (desconocido) y Pinto (Madrid)
2014-51/OSL	31/07/2014	C/ Beato Juan San Martín Rodríguez, 62 (6284323VK2368N0001XI)	José Manuel Díaz Camuñas	Yuncos (Toledo)
2014-52/OSL	01/08/2014	C/ Beato Juan de San Martín Rodríguez, 64 (6284324VK2368N0001II)	Gloria Martín Iglesias	Fuenlabrada (Madrid)
2014-53/OSL	01/10/2014	C/ Beato Juan de San Martín Rodríguez, 66 (6284325VK2368N0001J1)	Miguel Angel Serrano Seco	Yuncos (Toledo)
2014-58/OSL	01/08/2014	C/ Beato Guillermo Plaza Hernández, 100 (6284911VK236830001AH)	José Carmona Molina y M ^a Begoña Castrillo Ramos	Yuncos (Toledo)

Con posterioridad podrá obtenerse la oportuna licencia municipal que legalice las actuaciones conforme a la normativa de aplicación en la zona.

De las resoluciones adoptadas se dará traslado al Registro de la Propiedad, a los efectos oportunos.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, conforme al artículo 59 y 61 de la LRJPAC, se procede a su publicación, poniéndose en conocimiento de los interesados que el contenido íntegro de las mencionadas resoluciones se encuentra a su disposición en el Servicio de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, lugar en el que podrán comparecer en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Lo que se comunica a efectos de notificación, en concordancia con lo determinado en el artículo 61 LRJPAC, advirtiéndoles que de no estar conforme con la resolución adoptada, podrán interponer en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, entablado en la forma y plazo que determinan los artículos 116 y 117 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre y el artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro recurso, que estime pertinente en defensa de sus intereses.

Yuncos 16 de diciembre de 2014.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-11224